

**CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**  
**CONCURSO PÚBLICO DE MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN PARA OCUPAR EL CARGO DE UN**  
**AYUDANTE JUDICIAL 1 DEL JUZGADO VIGÉSIMO DE LO CIVIL DE CUENCA.**  
**CONVOCATORIA 06 DE MARZO DE 2011.**

La Comisión de Administración de Recursos Humanos del Consejo de la Judicatura, pone en conocimiento de la ciudadanía, la nómina de los candidatos que han cumplido con la presentación de los requisitos formales y tienen el 75% de la calificación en méritos y oposición, por lo que son considerados postulantes idóneos en el presente proceso:

No.	POSTULANTES IDÓNEOS	CARGO	DEPENDENCIA
1	ANDRADE CARDENAS MILTON RICARDO	Ayudante Judicial 1	Juzgado 21 Civil Azuay
2	ARIAS GARCIA SOFIA DEL PILAR	Ayudante Judicial 1	Juzgado 21 Civil Azuay
3	BERMEO PESANTEZ MIGUEL FERNANDO	Ayudante Judicial 1	Juzgado 21 Civil Azuay
4	CABRERA PAUTA PRISCILA ALEXANDRA	Ayudante Judicial 1	Juzgado 21 Civil Azuay
5	CALLE QUESADA ANDREA VANESSA	Ayudante Judicial 1	Juzgado 21 Civil Azuay
6	CAÑIZARES RAMON MARIA BELEN	Ayudante Judicial 1	Juzgado 21 Civil Azuay
7	CEDILLO CASTRO PRISCILA BERNARDITA	Ayudante Judicial 1	Juzgado 21 Civil Azuay
8	CORONEL ZARATE MARIA FERNANDA	Ayudante Judicial 1	Juzgado 21 Civil Azuay
9	GUERRA CORONEL RAUL FERNANDO	Ayudante Judicial 1	Juzgado 21 Civil Azuay
10	GUERRA GUERRERO MARCO EDUARDO	Ayudante Judicial 1	Juzgado 21 Civil Azuay
11	HIDALGO JARRO RAFAEL SANTIAGO	Ayudante Judicial 1	Juzgado 21 Civil Azuay
12	PACHECO BARZALLO DOLORES FABIANA	Ayudante Judicial 1	Juzgado 21 Civil Azuay
13	PESANTEZ CHALCO MONICA FABIOLA	Ayudante Judicial 1	Juzgado 21 Civil Azuay
14	PESANTEZ ZUÑIGA INES MELINA	Ayudante Judicial 1	Juzgado 21 Civil Azuay
15	PIEDRA SANCHEZ DIEGO GEOVANNY	Ayudante Judicial 1	Juzgado 21 Civil Azuay
16	RIERA MACIAS OMAR PATRICIO	Ayudante Judicial 1	Juzgado 21 Civil Azuay
17	SOTO PALACIOS LIZETH VERONICA	Ayudante Judicial 1	Juzgado 21 Civil Azuay
18	VASQUEZ BUSTOS ANA LUCÍA	Ayudante Judicial 1	Juzgado 21 Civil Azuay
19	VASQUEZ CANTOS RENE HUMBERTO	Ayudante Judicial 1	Juzgado 21 Civil Azuay
20	VILLAVICENCIO TORRES JORGE ALBERTO	Ayudante Judicial 1	Juzgado 21 Civil Azuay

Se concede a la ciudadanía el plazo de 3 días, contados a partir de esta publicación, para que presenten impugnaciones respecto de la probidad e idoneidad de los postulantes, debidamente fundamentada y documentada, conforme lo establece el Art. 13 de la Resolución No. 011-11, aprobada por el Pleno del Consejo de la Judicatura en sesión 8 de febrero de 2011. Las impugnaciones constarán por escrito, debidamente fundamentadas, con firma de responsabilidad, reconocida ante un Notario Público, señalando casilla judicial en la ciudad de Cuenca y correo electrónico para las notificaciones, y se presentarán hasta las 18H00 del día miércoles 13 de abril de 2011, ante el Director Provincial del Consejo de la Judicatura del Azuay, ubicado en la Av. José Peralta s/n y Cornelio Merchán, Bloque B, Cuarto Piso, o en la Secretaría de la Comisión de Administración de Recursos Humanos del Consejo de la Judicatura, que funciona en el octavo piso del Edificio de la Entidad, ubicado en la calle Jorge Washington E4-157 y Av. Amazonas de la ciudad de Quito.

Esta publicación se encuentra en la página web de la institución Quito, 10 de abril de 2011

  
 Dr. Oscar Juan Guerrero  
 PRESIDENTE (E)

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

